

Ver Res. 445/82

RESOLUCION N° 308 /82

EXPTE. N°355/82-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de marzo de 1982.-

Visto el presente expediente N°316.580/82 del / registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación con el objeto/ de contratar la provisión de formularios continuos con destino a/ la División Sistematización de Datos de la citada Subsecretaría,/ de conformidad con lo establecido en el artículo 56 inciso 1° de/ la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo establecido en la/ Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar / la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particu- lares obrantes a fs. 4.-

2°) El importe aproximado que asciende a la suma de / PESOS: OCHO MILLONES (\$ 8.000.000.-) destinados a atender el gas- to de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupues- to General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente / año.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Com- pras, a sus efectos.-

J.c.d./m.a.m./A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION